

Curso de Policía Militar

HISTORIA DEL BATALLÓN ESCUELA DE POLICÍA MILITAR No. I "CAP. LUIS SAAVEDRA"

Durante la Presidencia del Gral. Ismael Montes el año 1908, se implantó el Servicio Militar Obligatorio, decretándose con dicha Ley, la creación de un órgano de Policía Militar que sea el encargado de hacerla cumplir.

Por no disponer de normas que regulen el funcionamiento, no fue organizada ninguna Unidad de la Especialidad, figurando únicamente en forma nominal.

El año 1932, surgió la imperiosa necesidad de contar con Unidades de Policía Militar que contribuyan al control del personal que se movilizaba al Teatro de Operaciones, durante la ejecución de los Movimientos Previos, empleando fracciones de tropa instruida para custodia y escolta de camiones que se dirigían al frente, así como para los trenes que realizaban transporte de personal desde diferentes Guarniciones.

En la Post - Guerra se incrementaron las necesidades de contar con Unidades Especializadas en este tipo de actividades que permitan regular el tránsito de personas y vehículos que abandonaban la Zona de Operaciones.

El año 1963, en la localidad de Viacha, se organiza una Compañía de Policía Militar en el Regimiento "MAX TOLEDO", al mando del Tcnl. Raúl Álvarez P. desempeñando sus específicas funciones.

En el transcurso de los años 1964 y 1965 la Misión Militar Americana, dicta cursos de Policía Militar para Instructores en el Regimiento "Ingavi" y Batallón "Sucre", posteriormente fueron enviados varios oficiales a la Escuela de las Américas para realizar el curso de Especialidad, destacándose entre ellos el Tte. Luis Saavedra Arambel.

Durante la década del 70, se da impulso renovado a la Especialidad en Cochabamba, cuando el Gral. Raúl Álvarez P., desempeñando el cargo de JEMD. de la Séptima División, organiza el Curso de Policía Militar para instructores al mando del Tte. Inf. Luis Cossio V., quien había realizado el curso en la República Argentina, desarrollándose la instrucción en Cotapachi (Quillacollo), siendo éste, el primer curso formal de Policía Militar, ya que se contaba con Planes y Horarios. El tiempo de duración fue de 4 semanas. El año 1972 se organiza la compañía de la Policía Militar Divisionaria, con personal seleccionado del C.I.T.E.

A mediados del año 1973 el Comando de Ejército dispone el traslado de instructores y personal de tropa de la ciudad de Cochabamba a La Paz, para organizar la Policía Militar de la Primera División, con asiento en San Jorge, éstos al mando del Sr. Cap. Inf. Luis Cossio V. y los instructores Sbtte. Wilfredo Ferrufino, Carlos Pinto y los Sofs. Carlos Montaña y Carrasco quienes instruyeron al primer curso de Instructores y Soldados del Ejército, siendo el primer Comandante de Compañía el Sr. Cap. Inf. Carlos Crespo P.; posteriormente a la conclusión del curso se realizó el primer curso de PM. para las 3 fuerzas de la Institución, graduando en ese año a la Primera Promoción.

El año 1974, se hace cargo de la Compañía el Sr. Cap. Luis López B., incrementándose en esta gestión las obligaciones y funciones de la Policía Militar.

El año 1975, mediante Orden del Día del Ejército No 03/75 de fecha 24 de Enero de 1975 se crea el Batallón de Escuela Policía Militar No. 1 "Cap. Luis Saavedra Arambel" en La Paz, debiendo funcionar como Escuela para el personal de cuadros, cuyo primer Comandante fue el Cap. Cab. Adel Montero Cortéz., quien junto al Tte. Herland Viestrox Herbas, cambiaron ese año la Doctrina Americana que se mantenía hasta entonces, realizando un estudio minucioso de tal manera que se pueda explicar con términos que el infractor pueda entender, de manera que no exista malos entendidos entre los miembros de las FF. AA Este estudio llegó a su éxito, ya que se pudo observar que las infracciones eran menos. Después de la creación, el Batallón fue autónomo, es decir, empezó a ser una Unidad Independiente.

El Batallón Esc. P.M. No. I “Cap. Luis Saavedra A”, tiene como fecha aniversario el 21 de Junio, en memoria del natalicio del oficial caído heroicamente en el combate de Iripití, en defensa de los sagrados intereses de la Patria.